

Resolución CEM-11/2022, de 30 de mayo

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR NO DOCTOR Y DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN EL
CONSEJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones de representantes del Personal Docente e Investigador no doctor y de estudiantes de doctorado en el Consejo del Centro de Estudios de la Mujer a celebrar el 9 de junio de 2022, la Junta Electoral del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, en cumplimiento de la Disposición C.II.1.C de la Resolución 12/2022, de 17 de mayo, de la Junta Electoral de la Universidad

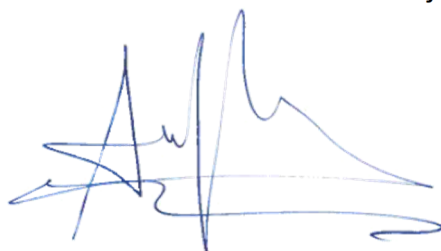
HA ACORDADO: aprobar y publicar como candidaturas provisionales las que a continuación se relacionan, reuniendo todos los requisitos exigibles para concurrir a las mencionadas elecciones:

- **Sector de Personal Docente e Investigador no doctor:**
 - SIN CANDIDATURAS.

- **Sector de estudiantes de doctorado:**
 - D. PABLO RAMOS HERNÁNDEZ.

Salamanca, 30 de mayo de 2022.

La Presidenta de la Junta Electoral
del Centro de Estudios de la Mujer,



Fdo.: Ángela Figueruelo Burrieza